PARQUE AGORA DIAMANTE UNO

FECHA: 27 DE JUNIO DE 2025

1. SOLICITANTE: NO APLICA

2. RADICADO: NO APLICA

3. **OBJETIVO GENERAL:** Visita ocular **Parque Ágora Diamante uno** para ver el estado de estos espacios recreativos y hacer diagnostico general del objeto en mención.

4.

5. LOCALIZACIÓN COMUNA Nº 9 **BARRIO:** DIAMANTE UNO

6. **DIRECCIÓN:** CALLE 105 K 30 PAR

7. CORREGIMIENTO: **VEREDA:**

8. PROBLEMA O NECESIDAD:

El parque deportivo en buen estado, la infraestructura metálica tanto sus recorridos peatonales están ya presentando fisuras y quebraduras en su infraestructura, el mantenimiento debe ser pronto en general. El mobiliario, el prado y los árboles naturales están para mantenimiento de corte y poda esto se encuentra para hacer una intervención de mejora. Periódica.

9. PROPIEDAD DEL PREDIO:

68001010505000005250000200000000 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



10. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN: (Grafico, Diseño; Bosquejo)

La intervención para el parque en general puede hacerse para mantenimiento y prevención al deterioro del mismo, por uso y estados del clima, los parques y sus mobiliarios expuestos son vulnerables al deterioro por tal razón hacer prevención seria. los caminos marcados por zonas duras (andenes) ya presentan particiones y quebraduras en sus trayectos y deben los pardos y arboles ya están en la etapa de hacerles el mantenimiento requerido.

11. PRIORIDAD RECOMENDADA

URGENTE ☐ **ALTA** ■ **MEDIA** ☐ **BAJA** ☐

12. JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA:

Obedece a la prevención necesaria que se tiene que hacer para que estos espacios sigan creciendo para que la comunidad no los abandone y que sus generaciones vean las acciones que se hacen y sean para mejorar la calidad de vida y de pensamientos, de crecer y fortalecer el buen desempeño de las comunidades y la entidades locales y nacionales.

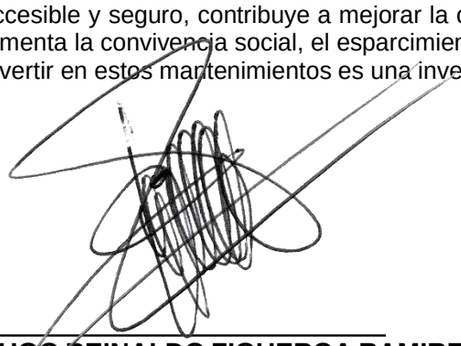
13. REGISTRO FOTOGRAFICO DE VISITA OCULAR Y TECNICA

	 .
Zona de juegos de los niños se encuentran en malas condiciones, su mobiliario esta desparecido casi en su totalidad	Espacios endurecidos que no cuentan co0n ninguna obligación de funcionamiento y abandonados, se les puede sacar provecho.
	
Sus recorridos en concreto deteriorados y sus sardineles para recuperarlos	Los puntos donde cada juego subsiste ya tenen puntos invadidos por el deterioro y la corrosión de sus m ismos elementos
	
Todo el espacio que hay para el funcionamiento de los juegos infantiles ya esta invadido por la naturaleza hay que recuperarlos.	El poco uso que hizo de estos elementos se deterioraran y se llenaran de corrosión y falta de mantenimiento .

14. ANALISIS DE VIABILIDAD (CONCLUSION):

La intervención de los parques acude a la necesita de evitar el deterioro prematuro y evitar que este colapse en algún momento, igualmente seguir creando conciencia en la comunidad, que ellos deben de apropiarse de los escenarios que ellos mismos utilizan.

El mal uso, por personas no gratas y mal intencionadas que tengan en el sector. El espacio público accesible y seguro, contribuye a mejorar la calidad de vida de los residentes. Un parque bien cuidado fomenta la convivencia social, el esparcimiento saludable y el sentido de pertenencia de la comunidad. Invertir en estos mantenimientos es una inversión en el futuro de la comunidad.



HUGO REINALDO FIGUEROA RAMIREZ
ARQUITECTO
CONTRATISTA- CPS-1728

Técnico. Robinson Melón
ing. Alejandra cruz